

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: BIOPREN INSECTICIDA CONTRA COLONIAS DE HORMIGAS DE FARAÓN

Tipo(s) de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2020-18-00683

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0022114-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	4
5.1. Instrucciones de uso	4
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	5
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

BIOPREN INSECTICIDA CONTRA COLONIAS DE HORMIGAS DE FARAÓN

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	Bábolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
	Dirección	Szállás u. 6. H-1107 Budapest Hungría
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2020-18-00683	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0022114-0000	
Fecha de la autorización	07/02/2020	
Fecha de vencimiento de la autorización	01/05/2027	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Bábolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
Dirección del fabricante	Szállás utca 6. 1107 Budapest Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	Köves J. u. 3. 2943 Bábolna Hungría

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1386 - S-metopreno
Nombre del fabricante	Bábolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
Dirección del fabricante	Szállás utca 6. 1107 Budapest Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	Szállás utca 6. 1107 Budapest Hungría

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
S-metopreno	Isopropyl-(2E,4E,7S)-11-methoxy-3,7,11-trimethyl-2,4-dodecadienoate	Sustancia activa	65733-16-6		0,5

2.2. Tipo de formulación

GR - Gránulos

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	<p>Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente (para uso profesional especializado).</p> <p>Eliminar el contenido en y/ o su recipiente como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales (para uso profesional y público en general).</p>

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Insecticida – Hormiga faraón – Uso interior

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Colocar las estaciones cebo a lo largo de los caminos que las hormigas obreras usan para alimentarse.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Monomorium pharaonis</i> Nombre común: Hormiga faraón Etapa de desarrollo: Larvas de hormigas y reinas.
Ámbito de utilización	Interior -
Método(s) de aplicación	Método: Cebo en gránulos listo para su uso en portacebos precargados. Descripción detallada: -
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 2 estaciones cebo cada 20 m2 Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Para asegurar el efecto deseable se recomienda depositar los cebos en los lugares durante un periodo de 3 meses incluso si los insectos desaparecen
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional Público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<u>Para el público en general:</u> -3 estaciones cebo de plástico (PVC+PE) con 2,5 gramos cada una. -2,5 gramos de cebo en blíster plástico transparente con pegamento adhesivo en cada blíster. 3 blíster por envase. Total 7,5 gramos. <u>Para usuario Profesional y Profesional Especializado:</u> -2,5 gramos de cebo en blíster plástico transparente con pegamento adhesivo en cada blíster. 12 blíster por envase. Total 30 gramos. -2,5 gramos de cebo en blíster plástico transparente con pegamento adhesivo en cada blíster. 24 blíster por envase. Total 60 gramos.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Sección 5.1.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Ver Sección 5.2.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Sección 5.3.

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Sección 5.4.

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Sección 5.5.

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Corte la parte superior de cierre de la estación plástica de cebo a lo largo de la marca y saque la película protectora del disco adhesivo. Coloque la estación de cebo cerca de la ruta de las hormigas pero no directamente en la ruta. Pegue la estación de manera que su abertura sea por encima o al lado. Coloque la estación de cebo en los lugares de ocurrencia de las hormigas faraones, especialmente en la cocina, la despensa y los laterales del baño, pero si aparecen en otras habitaciones, coloque una estación en estas también.

Después de la colocación de las estaciones cebo, el producto comienza a actuar gradualmente y alcanza su efecto completo en 10-14 semanas. Para asegurar el control completo de la población se recomienda dejar los cebos en su lugar durante un período de al menos 3 meses, incluso si las hormigas recolectoras desaparecen antes de las instalaciones.

Cantidad recomendada: 2 estaciones de cebo / 20 m².

Después de colocar el cebo, es posible que por un corto periodo se puede detectar más hormigas que antes. Es la consecuencia de la atracción perfecta del cebo. Para un efecto seguro, es aconsejable dejar el cebo en el mismo lugar durante 3 meses, incluso si las

hormigas pueden desaparecer mucho antes.

Si hay muchas hormigas y el cebo se agota o se daña, coloque otra estación de cebo.

Se debe proteger la estación colocada del agua (por ejemplo, durante la limpieza) porque su efectividad cesa.

¡Atención! Al usar cebos, no use ningún otro tipo de insecticidas.

Durabilidad del efecto: 10-14 semanas.

Si un portacebos se queda vacío (o casi vacío) o dañado (por ejemplo, empapado), debe reemplazarse por uno nuevo. Proteja los portacebos del agua (por ejemplo, durante la limpieza) ya que el producto puede perder su eficacia.

¡Atención! Mientras usa cebos para hormigas, no aplique ningún otro insecticida.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños.

Los cebos deben colocarse de modo que los niños y las mascotas no tengan acceso a ellos.

Después de colocar la insecticida, lávese bien las manos con agua y jabón.

Almacenar por separado de los alimentos y medicamentos.

El insecticida contiene una sustancia amarga que ayuda a prevenir el consumo humano accidental del producto.

Evita su liberación el medio ambiente.

Evitar la liberación del producto en el medio ambiente.

Evite el vertido de los residuos del producto o sus envases en desagües o cursos de agua.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

• Medidas básicas de actuación:

- En caso de Inhalación, retire a la persona afectada a una zona de aire fresco y manténgalo en reposo.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

• Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Contener el derrame, recogerlo y transferirlo a contenedores de residuos para su eliminación.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Los portacebos no se deben lavar ni reutilizar.

Prevenir la contaminación del medio ambiente por los residuos.

Para uso profesional especializado:

Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente (P501).

Para uso profesional y público en general:

Elimínese el contenido y/ o su recipiente como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales (P501).

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida media: El producto permanece estable durante 3 años cuando se almacena en su envase original, sin abrir, en condiciones frescas y secas.

Mantener alejado de alimentos, piensos y medicamentos.

6. Información adicional

Definiciones de interés:

Se considera personal no profesional (público en general) a los usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Se considera personal profesional a aquel que en el desempeño de su actividad profesional puede utilizar productos biocidas. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente el

equipo de protección personal (EPP) si es necesario.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control de insectos de acuerdo a la legislación nacional actual.

